



ESTADO DE WASHINGTON.
DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES
P.O. Box 41100 • Olympia, Washington 98504-1110

8 de julio de 2020

PARA: Todos los individuos encarcelados

DE: Julie Martin, Secretaria Adjunta *Julia Martin*
Robert Herzog, Subsecretario *Robert Herzog*
Danielle Armbruster, Subsecretaria *Danielle Armbruster*

ASUNTO: Extensión del aumento del tope de la Gratificación (paga) del Interno Encarcelado

Este memo sirve como una actualización de los mensajes anteriores sobre el aumento del tope de la gratificación (paga) del individuo encarcelado para posiciones de clase III fechados el 27 de marzo del 2020, 27 de abril del 2020 y el 4 de junio del 2020.

Como recientemente le informamos, [la Oficina de Administración financiera del estado](#) predice que Washington enfrentará un déficit de al menos \$8.9 mil millones en ingresos estatales durante los próximos tres años fiscales debido a la pandemia de COVID-19. [Al Departamento de Correcciones y a otras agencias estatales](#) se les pidió que mostraran maneras en que podrían reducir sus presupuestos en un 15% para el próximo año fiscal, lo que equivale a [\\$181 millones para Correcciones en el año fiscal 2021](#).

Entre otros esfuerzos para reducir los costos, la mayoría de los empleados estatales tendrán que tomar un día de trabajo no remunerado por semana del 28 de junio al 25 de julio y luego un día al mes en el futuro. Además de todo esto, Industrias Correccionales recientemente anunció despidos entre su personal.

Al principio de la respuesta de COVID-19, el Departamento pudo otorgar una excepción de la política estatal para aumentar el límite de propina para los puestos de clase III a \$70 en reconocimiento de la necesidad de trabajar horas extra debido a la respuesta pandémica.

Debido al déficit presupuestario, el Departamento mantendrá el límite de paga para posiciones de clase III en 70 dólares hasta el día 31 de julio de 2020, momento en el cual volverá a \$55.

cc: Todos los Superintendentes
DOC COVID-19